

375

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

**CONSTANCIA SECRETARIAL CUENTAS DEL SECUESTRE
(Artículo 500, Ley 1564 de 2012)**

Radicado: 253684089001 2018 00014 00

Hoy 23 de febrero de 2023 a las 8:00 A.M. En la fecha se deja constancia que el término durante el cual el secuestre tiene para que rinda cuentas transcurren durante los días 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 28 de febrero, 1, 2, 3, 6 y 7 de marzo de 2023; (Inhábiles 25 y 26 de febrero y 4 y 5 de marzo de 2023) (durante los días 20, 21 y 22 de febrero el suscrito contaba con permiso laboral remunerado).

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario